



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
ZONA REGISTRAL N° II – SEDE CHICLAYO**

RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION N° 00075-2023-SUNARP/ZRII/UA

Fe de Erratas

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR las funciones de Registrador Público en la Oficina Registral de Jaén, a la Asistente Registral Abog. JUANA MARCELA MARTINO CASTRO, del 27 al 28 marzo 2023.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR las funciones de Registrador Público en la Oficina Registral de Jaén, a la Asistente Registral Abog. JUANA MARCELA MARTINO CASTRO, del 27 al 28 febrero 2023.

Chiclayo, 27 de febrero de 2023